



Ecopetrol firma acuerdo de exclusividad con MinHacienda por acciones de ISA

Redacción digital CM& - 15 de febrero del 2021 1:10 pm

Ecopetrol informó que logró un acuerdo de exclusividad con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre la Interconexión Eléctrica S.A. (ISA).

Se trata de una Oferta No Vinculante presentada por Ecopetrol para la adquisición del 51,4 % de las acciones en circulación de ISA.

Mira también:



Producción industrial cayó 9,9 % en 2020, según el DANE

Ecopetrol y el Ministerio de Hacienda suscribieron un Acuerdo de Exclusividad el 12 de febrero de 2021.

En virtud de ese acuerdo de exclusividad, las partes desarrollarán conversaciones preliminares no vinculantes sobre los términos y condiciones de la posible "transacción".

Publicidad

Mira además:



FMI: "La reforma tributaria debe ser justa y progresiva"

Quizás Te Interese



Centrales obreras anuncian paro nacional contra la reforma tributaria



Anla reduce multa a Ecopetrol por contaminación ambiental tras explosión del pozo Lizama 158



Ecopetrol inicia plan ambiental para pilotos fracking



Ecopetrol busca «jóvenes talentos» en nueva convocatoria de empleo



Bogotá logra acuerdo que beneficia a 60 mil empleados del Distrito

El periodo de exclusividad, inicialmente está previsto finalice el próximo 30 de junio de 2021 salvo que las partes de mutuo acuerdo decidan extenderlo.

Durante este periodo, Ecopetrol desarrollará actividades de debida diligencia sobre ISA y el MinHacienda se compromete a negociar de manera exclusiva con Ecopetrol.